

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE SESION          PLENARIA</b>	Versión: 1 Página: 1 de 9

**ACTA No. 034**  
**(19 de mayo de 2021)**

**CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA A LOS DIECINUEVE (19) DIAS DEL MES MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).**

En la ciudad de Duitama, a los diecinueve (19) días del mes de nayo de dos mil veintiuno (2021), siendo las dos y doce minutos de la tarde (2:12 pm), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según convocatoria hecha a los Honorables Concejales por parte del Presidente de la Corporación.

La presidencia solicita a la Señora Secretaria dar lectura al orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1°. ORACIÓN
- 2°. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM
- 3°. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA
- 4°. HIMNO A DUITAMA
- 5°. INTERVENCION DE LA DOCTORA MARIA NUBIA, GERENTE ENCARGADA DE ESDU.
- 6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES
- 7°. PROPOSICIONES
- 8°. ASUNTOS VARIOS

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1°. ORACIÓN.**

Eleva la plegaria al Todopoderoso el H.C. Omar James Puerto.

**2°. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

La secretaria se llama a lista, constatándose la presencia de los siguientes concejales:

**ALBARRACÍN VASQUEZ CHRISTIAN GABRIEL  
 CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA  
 CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO  
 CHÍA MATA LLANA JOSE JULIÁN  
 GARCIA RUBIO JULIAN DAVID  
 HIGUERA MORALES WILLIAM RENE  
 LÓPEZ MÁRQUEZ LUPE ISABEL  
 PUERTO MEDINA OMAR JAMES  
 RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO  
 RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO  
 SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE  
 SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS**

Por secretaria se informa que existe quorum para decidir y deliberar válidamente.

**3°. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA**

La Presidencia somete a discusión el orden del día programado para la fecha y enviado con anterioridad a los correos, presenta las siguientes modificaciones, la Mesa Directiva del Concejo Municipal teniendo en cuenta la crisis sanitaria de Salud Pública que estamos viviendo y adicionalmente las manifestaciones que estaban convocadas para la tarde de hoy y de acuerdo a la Resolución No 050 la cual hace referencia a los mecanismos virtuales de participación para los Concejales en el desarrollo del periodo ordinario del mes de mayo, así las cosas propone se modifique el orden del día de acuerdo a la resolución, haciendo el cambio de la modalidad, abre la discusión al orden del día de acuerdo a lo planteado por la Mesa Directiva. Anuncia que va a cerrar la discusión al orden del día con la modificación presentada. Cierra la discusión. Pregunta a los Concejales si aprueban el orden del día planteado.

ACTA No. 034	FECHA: 19 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 2 de 9</b>

Es aprobado.

#### 4°. HIMNO A DUITAMA

Se escuchan las notas del Himno a Duitama.

Por Secretaria se registra el ingreso al recinto los Concejales.

La presidencia manifiesta a la Señora Secretaria que de acuerdo a la resolución más adelante hacen el llamado de lista general donde se verifique la asistencia y quorum necesario de acuerdo a la resolución.

#### 5°. CONTROL POLITICO A ESDU, INTERVENCION DE LA DOCTORA MARIA NUBIA, GERENTE ENCARGADA DE ESDU.

La Presidencia manifiesta que la Doctora María Nubia se encuentra conectada en el momento, informa a la Doctora que este Control Político ha sido citado por la Bancada del Partido Verde, razón por la cual en principio le concederán el uso de la palabra para que hagan una corta intervención los Concejales en cabeza del vocero Concejal Héctor Mateo Centeno, a continuación la Doctora María Nubia dispondrá de un tiempo para dar respuesta al cuestionario de control político y después que ella resuelva los cuestionamientos planteados de la Bancada del Partido Alianza Verde, se concederá la palabra a las Bancadas no citantes, finalizando la intervención la Bancada citante y después la doctora tendrá otro tiempo para resolver las inquietudes de los Concejales.

La presidencia concede la palabra a la Bancada del Partido Alianza Verde.

El H.C. MATEO CENTENO, vocero de la Bancada del Partido Alianza Verde, expresa, que como lo manifestaron el día de ayer el cuestionario es claro, ellos intervendrán al final, por lo tanto, solicita a la presidencia conceder la palabra a la Gerente Encargada.

La presidencia en este sentido concede la palabra a la Doctora MARIA NUBIA SALAZAR GONZALEZ, para que inicie a dar respuesta a los requerimientos presentados.

La Doctora MARIA NUBIA SALAZAR GONZALEZ, presenta un saludo a los Honorables Concejales, primero que todo se disculpa por no poder asistir a la sesión presencialmente al Concejo, está en la mejor disposición de resolver el cuestionario y estará presta a las inquietudes que soliciten. Solicita le compartan pantalla.

Inicia manifestando que el avance físico que han desempeñado la empresa en el marco del Plan de Desarrollo Municipal Sembrando Civismo Duitama Florece 2023, en su dinámica ambiental realizo reunión con el Asesor de PEGIRS con el Ingeniero Jorge Parra y la Profesional Universitaria Anabel Becerra Merchán de Planeación Municipal y la Doctora Constanza Isabel Ramírez Acevedo y ESDU a fin de identificar y definir un área para el desarrollo de actividades orientadas a la gestión adecuada de residuos sólidos especiales, orgánicos y/o aprovechables, dicha visita se realizó el día 18 de febrero de 2021 al predio en el Barrio Arauquita, predio denominado el Cajón y predio la Cárcava, se envió a Corpoboyacá un documento solicitando los requisitos y trámites necesarios para desarrollar el proyecto de la escombrera, se solicitó a planeación la certificación del POT correspondiente a los dos predios a los cuales les respondieron aptos el predio el Cajón inviable el predio la Cárcava ubicado en el Barrio León XIII, solicitaron a la Secretaria de Infraestructura una visita técnica de las condiciones del terreno debido a que Corpoboyacá impartió unos lineamientos que se deben cumplir y necesitan el concepto para saber si el predio es apto o no.

Seguidamente muestra las imágenes sobre la topografía del predio. Siguiendo con la dinámica ambiental, tienen lo de las energías alternativas, la meta para este año es un inventario por año con propuestas para la generación de proyectos de energía alternativas a implementar en el municipio de Duitama.

El avance que han hecho es en cabeza de la Doctora Constanza Isabel Ramírez Acevedo, inicialmente disminuir los costos tan altos que tiene Mercaplaza por el consumo de energía, en el momento cuentan con unas cotizaciones con el fin de viabilizar y poner en marcha uno de estos proyectos.

Con respecto a la dinámica ambiental, como meta tienen realizar dos planes de abandono, manejo y restauración de disposición de residuos. Dentro de esta meta les quedaba pendiente para cumplir con todo el

<b>ACTA No. 034</b>	<b>FECHA: 19 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>  <b>Página: 3 de 9</b>

cronograma que establecieron con Corpoboyacá para el año anterior, el cerramiento del predio Cerecitos para evitar que se sigan presentando deslizamientos hasta el siguiente predio llamado Campo Hermoso que es el que se está viendo afectado.

Para esto realizaron el proceso de mínima cuantía CMI-001- 2021 el cual se encuentra en proceso de liquidación.

Respecto a la Dinámica Productiva, Eje Innovación Bicentenario para el Desarrollo Regional Duitama avanza el 2040, habla de un modelo de negocios y servicios en Centro de Innovación y Emprendimiento

Adecuación y remodelación de dos locales para la puesta en operación del Centro de Creatividad en las Instalaciones de la terminal antiguo, es una meta que viene desde el año pasado y no se ha podido cumplir por presupuesto, lo que han hecho en esta vigencia es que se entregó el local No 9 del edificio del Terminal antiguo, para programar la remodelación y adecuación, han solicitado varias cotizaciones y han adelantado gestiones con la oficina asesora de las Tics para ver si a través de ellos y a través de un convenio pueden empezar con esta labor.

Con respecto a la etapa productiva sembrando calidad en los servicios no domiciliarios de Duitama, mantenimiento y adecuación de las instalaciones, para esto les piden el mantenimiento para Mercaplaza, Antiguo Terminal y Plaza de Ferias, cuatro mantenimientos para la vigencia 2021.

La Alcaldía Municipal en cabeza de la Doctora Constanza Isabel Ramírez Acevedo en coordinación la Empresa de Servicios Públicos No Domiciliarios de Duitama, ESDU la Secretaria de Gobierno, URBASER, Funcionarios y demás colaboradores realizaron el día 14 de marzo una jornada de aseo a las Instalaciones del Antiguo Terminal de Transportes de pasajeros, también junto con la Secretaria de Gobierno y con comerciantes alrededor del sector adelantaron una campaña en la que ellos voluntariamente colocaron la mano de obra y los implementos para pintar la parte externa del terminal.

En las Instalaciones de Mercaplaza se realizó en el mes de febrero el mantenimiento a las puertas de acceso Nos. 3 y 5, en marzo con la colaboración de Empoduitama, se realizó el des taponamiento de los sifones e la primera fase de las cocinas, en marzo realizaron el mantenimiento a las puertas de los baños del segundo piso y acceso de las rampas, hicieron la revisión y separación de la red eléctrica de un local de mercaplaza.

En la dinámica productiva en el programa Sembrando Calidad en los Servicios Públicos No Domiciliarios de Duitama, en el fortalecimiento de los Servicios Públicos No Domiciliarios de Duitama, la meta acompañamiento y apoyo a 6 operarios por año para la recuperación del espacio público en Mercaplaza.

Esta labor se ha venido desempeñando con el acompañamiento de la Doctora Constanza Isabel Ramírez Acevedo, Secretaria de Gobierno, Secretaria de Tránsito y Transporte, Policía Nacional, Control Interno y Fomvidu.

Han realizado 6 controles, 4 operativos con el fin de garantizar el espacio público alrededor de la plaza para que los usuarios hagan el uso correcto de la plataforma de estar en las bahías de parqueo aledañas a mercaplaza.

En el eje de productividad, programa Sembrando Calidad en los Servicios Públicos No Domiciliarios de Duitama, en el subprograma fortalecimiento de los Servicios Públicos No Domiciliarios, la meta son dos capacitaciones anuales.

En el mes de enero junto con el apoyo de la Secretaria de Salud se realizó una campaña de vacunación contra el Covid, el cual se hizo una campaña sobre el uso del tapabocas, también realizaron un trámite con el Sena para el apoyo de dos capacitaciones en Mercaplaza respecto a la manipulación de alimentos y servicio al cliente.

Están adelantando una alianza con la Cámara de Comercio para realizar un acompañamiento y capacitación a los usuarios de Mercaplaza, respecto al servicio al cliente.

Este sería el primer punto.

Manifiesta que unificando los puntos dos, tres y cuatro, se permite informar cuáles son los contratos a abril del año 2021. Han realizado 10 contratos por prestación de servicios, entre ellos:

<b>ACTA No. 034</b>	<b>FECHA: 19 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Página: 4 de 9</b>

1. CONSEGURIDAD DIGITAL, es por el Servicio de vigilancia de Mercaplaza, por un valor de treinta y nueve millones quinientos noventa y nueve mil cien pesos, por 4 meses y 15 días. Contrato que se encuentra en estado de ejecución.
2. Con la Empresa, SMRB, RESPLANDOR, que corresponde al aseo y mantenimiento de la Mercaplaza, por un valor de diecinueve millones cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos, contrato que se encuentra en estado de ejecución.
3. Contrato que corresponde al Señor NESTOR ORLANDO MOGOLLON, recaudo y control del parqueadero, por un millón cuatrocientos sesenta y siete trescientos setenta y un pesos, por un mes estado terminado.
4. Contrato que corresponde al Señor CRISTIAN CAMILO MORENO, recaudo y control del parqueadero, por seis millones seiscientos tres mil ciento sesenta y nueve pesos, por tres meses y quince días, contrato que se encuentra en ejecución.
5. Contrato que corresponde al Señor AXEL ERIBERTO CHINOME, recaudo y control del parqueadero, por seis millones seiscientos tres mil ciento sesenta y nueve pesos, por tres meses y quince días, contrato que se encuentra en ejecución.
6. Contrato que corresponde a la Señora ELIANA Y. CORREA CARREÑO, Asesora Jurídica Externa, por un valor de siete millones quinientos mil pesos, por tres meses y quince días, estado contrato terminado.
7. Contrato que corresponde a la Señora LILIANA A. BOHADA, Contadora Externa, por un valor de cinco millones por dos meses, estado contrato terminado.
8. Contrato, GRUPO TRIPLE A. ASESORES SAS, servicio de apoyo, Software Contable, cinco millones de pesos, tiempo de ejecución diez meses, estado contrato en ejecución.
9. Contrato que corresponde a la Señora LILIANA A. BOHADA Contadora Externa, por un valor de siete millones quinientos mil pesos, termino contrato tres meses en ejecución.

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, manifiesta a la presidencia que ha solicitado la palabra por varias veces.

La presidencia pregunta si es para una réplica.

Expresa el H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, que ve a la Doctora Nubia haciendo un esfuerzo sobre humano y le parece que es falta de sensibilidad de ellos, consideraría otro mecanismo y pone a consideración de la presidencia y Concejales, ya que ve a la Doctora haciendo un sobre esfuerzo, ve que está mala y le parece que no es digno de ellos, pone a consideración que la Doctora les envíe por escrito el informe para que la Doctora no se esfuerce más, agradece la presidencia tener en cuenta la inquietud.

La presidencia pregunta a la Doctora Nubia si puede continuar rindiendo el informe o cree es prudente suspender el tema en este momento.

La Doctora MARIA NUBIA SALAZAR, manifiesta que se encuentra en la mejor disposición y si consideran que en el momento siga con la presentación del informe.

El H.C. CARLOS TORRES, manifiesta que se encuentra de acuerdo con lo expresado por el Concejal Julio Salcedo, la pueden escuchar como está, ella tiene la disposición, pero nota que está muy mal.

Los Honorables Concejales en consenso consideran prudente que envíe el informe al correo de cada uno de los Concejales, ya se nota la disposición sobre la entrega del informe.

La presidencia somete a consideración la proposición presentada por el Concejal Julio Salcedo y más teniendo en cuenta que la Doctora María Nubia si evidentemente se encuentra un poco afectada.

El H.C. MATEO CENTENO, expresa que el día de ayer hizo el comentario para que la Doctora pudiera realizar la sesión debido a que la funcionaria únicamente había enviado un certificado donde comunicaba que se había realizado la prueba, jamás manifestó que se encontraba con estos síntomas por el cual considera que aunque la Doctora este en disposición Doctora Nubia primero está la salud y lo personal que está viviendo, no les había informado sobre los síntomas que hay que aclarar a la ciudadanía porque él fue el que solicito

<b>ACTA No. 034</b>	<b>FECHA: 19 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>  <b>Página: 5 de 9</b>

con la sesión de manera virtual, no quiere que vaya a quedar en el ambiente que se obligó a alguien a asistir a la sesión ni mucho menos pero si considera que si a bien lo tiene la plenaria pueden suspender el informe y continuar con lo demás puntos del orden del día.

La presidencia H.C. HERNAN DANILO RODRIGUEZ, manifiesta que teniendo en cuenta de lo que acaba de manifestar el ayal del Concejal Mateo Centeno, va a proceder a suspender el informe de control político de la Doctora María Nubia Salazar, dejando pendiente este punto del orden del día para cuando la condición de salud de la Doctora mejore rendir el informe y responda a las inquietudes y planteamientos del Concejo Municipal.

La presidencia agradece la disposición de la Doctora María Nubia, pero en el momento la prioridad debe ser su recuperación y salvo guardar su salud, consideran de todas maneras la atención y el estrés que significa presentar el informe ante el Concejo Municipal de pronto no le hace bien para su condición de salud en el momento, van a suspender el punto de control político y continuar con el siguiente punto del orden del día.

#### 6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

Por secretaria se informa que no hay correspondencia radicada.

#### 7°. PROPOSICIONES

La presidencia abre el punto de proposiciones.

El Concejal Julián García, antes de pasar el punto de proposiciones, tiene entendido que los miembros de las Veedurías y algunos representantes de las Juntas de Acción Comunal radicaron un oficio a la Secretaria Alba.

La Señora Secretaria aclara, que no sabe si tienen el correo mal o están enviando a otra dirección, ya reviso y no está el oficio.

La presidencia manifiesta que no hay correspondencia radicada, invitan a la ciudadanía para que oficien a la Corporación a través de los correos oficiales e institucionales para poder atender las solicitudes.

#### 7°. PROPOSICIONES

La presidencia abre el punto de proposiciones. La presidencia anuncia que va a cerrar el punto de proposiciones. Cierra el punto de proposiciones.

#### 8°. ASUNTOS VARIOS

El Concejal Mateo Centeno, pregunta a la presidencia si ha tenido comunicación con Gerente Jaime Becerra Pirazan, saber el estado de salud en que se encuentra, si el resultado fue positivo si está incapacitado, en fin, para saber si pueden programar el Control Político a Culturama, ya que con el Concejal Salcedo y García habían realizado el cuestionario con anticipación, por lo demás el día de mañana presentarán junto con los Concejales que insisten en el debate la necesidad de solicitar un reestudio, una ojeada nuevamente al proyecto del superávit por parte de la Administración Municipal y aclarando que no existe el más mínimo ánimo de coadministrar pues estarían incursos en algún tipo de investigación, es únicamente manifestar la preocupación respecto a la capacidad hospitalaria y que urgen tomar medidas de choque en estos momentos, entonces la bancada y los Concejales que propusieron este tema el día anterior se reunirán y redactarán un documento lo más acorde a las funciones y con el mejor animo que este proyecto del superávit sea aprobado lo más pronto y si a bien lo tiene la administración, reconsidere, reestudie algunos de los rubros que están en el proyecto.

La presidencia, manifiesta que tuvieron comunicación con el Doctor Jaime Becerra, el resultado fue negativo, razón por la cual procederán a reprogramar el control político con Culturama el cual estarán avisando de manera pertinente para que ustedes como bancada citante con respecto a los Concejales que citaron se haga una revaluación por parte de la administración oficiarán directamente si a bien lo ven ellos a manera de

<b>ACTA No. 034</b>	<b>FECHA: 19 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Página: 6 de 9</b>

invitación solicitarles que hagan algunos replanteamientos teniendo en cuenta que tienen la facultad sobre la proyección de las inversiones del municipio.

El Concejal Julio Salcedo, manifiesta que va hacer un comentario sin ser zalamero pero se siente orgulloso de los Concejales, el día de ayer con respecto al proyecto de acuerdo de adición presupuestal y del superávit, en la que ojala la alcaldesa tenga en cuenta las inquietudes de los Concejales que tuvieron el propósito de los recursos que van con destino a las entidades de salud les permitan que a través de este medio en verdad prestar un servicio a la comunidad en época de pandemia, se siente orgulloso por ese tema por otro lado el Partido Alianza Verde y Partido Mira han solicitado invitar al administrador del Sisben para que den respuestas puntuales, el cuestionario ya lo tiene la Secretaria General Alba Lucía, con el objeto que la comunidad humilde de la ciudad de Duitama entienda que la Corporación Edilicia está pendiente respecto a este proceso de la versión Sisben 4, toda vez que muchos Concejales se han dado cuenta que en esta encuesta muchas personas que estaban en estrato 1 y 2 ya con la recuesta del Sisben la clasificación que dan ahora son 4 letras, A.B.C. y D, esta última D, es la que prácticamente no requieren absolutamente nada y lamentablemente muchas personas muy humildes de estratos 1 y 2 están terminando en letra C perjudicándolos y los están sacando de los programas sociales que considera grave este tema, presidente es un tema para tener en cuenta para que dentro del contexto de las sesiones de control político citen inviten al Señor Víctor Jaime Carvajal, de otro lado también planeación porque la gente está esperando saber que ocurrió con el tema Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad de Duitama.

El Concejal Segundo Pinzón, dice que son dos cosas que quiere tratar, el día de ayer en la proposición sobre el oficio que se va a enviar a la Administración Municipal que quedó a consideración para que los Concejales y Concejales que deseen apoyar la solicitud a la administración lo hagan con su firma, le gustaría conocer el documento para tomar la decisión para también apoyar la iniciativa y precisamente le estaba manifestando al Concejal Mateo Centeno que ayer lamentablemente dentro de la discusión del tema jurídico Artículo 67° que se hizo mención es un artículo que solo aplica para el presupuesto cuando se plantea desde el municipio el presupuesto general del municipio y más adelante en el mismo acuerdo 053 y subsiguiente están los artículos que prevén lo que son las modificaciones al presupuesto sobre este caso el proyecto de acuerdo que cursa en el Concejo Municipal es una modificación al presupuesto inicial, entonces no aplicaría el Artículo 67°, e hizo entrever ya fuera de sesión al despacho que no deberían aplicar este artículo sino otro artículo que prevé el Acuerdo 053, que hay vino el enredo jurídico, por esto quiere unirse a ese llamado que se le va hacer a la administración de poder replantear el ajuste a los recursos y poder si la presidencia lo permite sustentar ese documento en base al conocimiento que tienen.

La presidencia manifiesta que van a colocar en conocimiento el documento cuando esté redactado para los que lo quieran suscribir lo hagan voluntariamente el día de mañana.

En cuanto a la proposición que presenta el Concejal Julio Salcedo, cuando se tenga el cuestionario redactado presentarán dirigido a la Oficina Asesora de Planeación, presentaran la proposición para citarlos en la sesión del día de mañana para que sea aprobado por la plenaria.

El Concejal Pablo Santiago, dice que es una cosa rápida, sabe que no tiene nada que ver con lo que están hablando pero le gustaría que le llegara este mensaje a la Señora Constanza Ramírez Acevedo, que deje de enviarle mensajes a la comunidad de Duitama que ya tiene varias quejas, que llegan mensajes de un código 899941 el cual ella utilizaba en campaña y lo está utilizando para infundir información falsa y confundir la gente, por ejemplo hoy manda un mensaje que dice: "Nos duele ver como Duitama se derrumba poco a poco por los intereses que algunos políticos tienen en Duitama, volveremos a florecer", Señora Constanza Ramírez deje de meterle miedo a la gente deje desinformar la gente, si esta ciudad se está cayendo es por culpa suya Señora Constanza Ramírez, no se le olvide evite por favor esas prácticas que le hacen mal a la democracia de esta ciudad.

El Concejal Héctor Julio Rodríguez, dice que como ponente del proyecto del superávit ha estado un poco preocupado porque ya llevan tres debates y le ha puesto en conocimiento a la administración cual es la dificultad que tienen para la aprobación y la destinación de los recursos, han hablado y ha puesto en conocimiento que si hay alguna forma de viabilizar algunos recursos del proyecto de cinco mil y algo millones de libre destinación y direccionarlos a salud por voluntad de la administración seguramente que les va aportar mucho para agilizar la aprobación del proyecto, destinando más recursos a la salud ya que se necesita ampliar todo lo de las Eses y de pronto que puedan tomar en arriendo la clínica Tundama o lo que se tenga que hacer, ya ha hablado y esperan que junto con las inquietudes y las propuestas cuando pasen el mensaje salga a un feliz término en beneficio de todas las comunidades en el sector salud.

El Concejal Mateo Centeno, manifiesta que analizando lo que dice el Concejal Segundo y que se estaba generando el debate en torno a un artículo del cual no se podía acoger para el estudio del Superávit considera que como se realizó el año pasado en el del proyecto del superávit esa discusión se debe dar en el Concejo, las sesiones de discusión del proyecto de acuerdo también deben de ir enfocadas a eso y no ve la necesidad

<b>ACTA No. 034</b>	<b>FECHA: 19 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>  <b>Página: 7 de 9</b>

de hacer un documento sino que la administración se pronuncie en la sesión del Concejo en cuanto a estas solicitudes porque existen y le llegaron algunos comentarios que querían era que tuvieran un documento para otros fines y ellos tampoco se van a prestar para ese juego, que la administración responda en sesión si se acoge o no las solicitudes si bien lo menciona el Concejal Segundo existe otro sustento jurídico ya sea de índole municipal o nacional un acuerdo municipal o una ley hay que evaluarla y de ese modo cree que esa discusión se va en sesión del Concejo Municipal, también se lo deja a su consideración si cree que se puede citar a sesión el día de mañana y que la administración se pronuncie en sesión también sería de la mejor manera la vez pasada presidente se demoraron hasta las diez de la noche pero se logró en sesión del Concejo Municipal definir ese tema de los recursos, sin necesidad de cartas sin necesidad de firmas y sin necesidad de respuestas por escrito, se hizo a través de una llamada se dio el visto bueno y se aplicó en el proyecto de acuerdo, si a bien lo tiene hacerlo de la misma manera para esta ocasión se lo deja a consideración presidente.

El Concejal Julián Chía, conforme a lo que dice su compañero Centeno solicita quede en audio cuales eran las propuestas, cree que no se materializaron el día de ayer todas las que sus compañeros tiene a bien presentar, si es así que lo quieren hacer de forma verbal pues que este sea el escenario propicio para que las hagan de una vez, es más fácil que la administración lo sepa desde el día de hoy y no llegar mañana o el día que cite la presidencia a sesión si saber cuáles son los cambios que quieren proponer por parte de sus compañeros.

La presidencia manifiesta, que considera que el día de ayer hicieron un compromiso y lo que ellos están haciendo es un trabajo de interlocución, es el clamor de la gente lo que se está comentando en estos momentos que están viviendo ellos están es transmitiendo la información a la administración municipal para que ellos tomen una determinación, son ellos los que tienen la potestad, en realizar o no algún tipo de cambio ellos hacen es una invitación a que se replanteen las cosas para que sean ellos los que al final tomen una decisión, se requiere es que ellos tengan un documento para que puedan tomar una decisión y tener algún tipo de soporte por escrito sobre lo que van a realizar, entonces así las cosas queda en firme lo que hablaron el día de ayer, la proposición del Concejal Pinzón se dará a conocer el documento y los que estén de acuerdo lo suscriben y los que no pues se pueden abstener a suscribirlo sin ningún tipo de problemas.

El Concejal Marco Alonso Rincón, manifiesta que se encuentra de acuerdo con el planteamiento con respecto a las modificaciones en algunos rubros del superávit de inversión pero también es claro que ayer el partido verde insistió que se debían de cambiar algunas partidas que fueron específicas y él comparte la posición del Concejal Chía, porque es importante que se le deje claridad a la administración cuales son las partidas por las cuales no están de acuerdo y cuales podrían ser las posibles destinaciones de los rubros porque ayer lo dijeron en debate y hoy no pueden estar de allá paca y perdone Mateo que le diga pero usted ayer expuso que debía de quitarse dinero de una parte para dejarle a salud, hagan la propuesta como quedo ayer estipulada en una proposición que fue aprobada el día de ayer y hoy no pueden con todo respeto volver arrancar otra vez porque tienen un proceso con el compañero Héctor y tiene la razón, no pueden seguir frenando un proceso que es de necesidad urgente, los invita porque creyó que esa carta estaba de acuerdo a lo que hablaron ayer porque el cometido era que como lo hablaron con la bancada de Cambio Radical ellos se adherían a la posibilidad que tuvieran de la propuesta pero hoy no van a volver a citar a la administración y le parece importante que hoy digan cuales son las partidas con las que no están de acuerdo y cuáles serían las posibilidades que tendrían para esas partidas para que se reubiquen esa fue la discusión de ayer, le da pena Mateo pero no pueden volver arrancar otra vez, tirarle otra vez la pelota a la administración cuando ayer el debate fue motivo en las circunstancias que está comentando, le parece importante señor presidente que tengan un poco de celeridad en esto y no vuelvan a pintonear para allá y para acá porque deben ser efectivos en estos momentos en nuestra posición, dijeron que no querían que fuera la urna de cristal que los cien millones de pesos no debían ir a donde quieren llevar los cien millones de pesos para que el administrativo los tenga en cuenta, los valores y tengan la posibilidad de cambiar el documento, que hay un tema sobre el estudio con los cuales no estaban de acuerdo por x o y circunstancia, perfecto, digan la posibilidad Mateo y Julián a donde les parece que se deben llevar esos recursos cuales podrían ser los programas y desempantanemos el tema porque con mucho respeto compañeros, no lo empantanen más hay que echarlo a rodar porque la gente necesita los recursos y quejándose del tema de seguridad pública y de salubridad y otro día más y tiene la razón su compañero Héctor, lo apoya porque no pueden seguir dilatando el tema.

El Concejal Mateo Centeno, al derecho a la réplica, mire Concejal Marco como usted dice con absoluto respeto, usted es el que más cambió de opinión en menos de un día, usted había dicho que el proyecto de superávit ya debía ser aprobado como venía y hoy escribe en el grupo del Concejo que se suscribe a un documento que ni siquiera ha leído porque no existe, en cuanto al tema que están empantanando o no, ellos tampoco van a morder el anzuelo como dicen por ahí y no le va decir a la administración que tiene que hacer no va a coadministrar ni se va poner a decir que pasen de este rubro a este la preocupación era sobre unos rubro puntuales y ya los mencionaron si la administración los quiere tener en cuenta y modificarlos pues bien o si no citar pasar a votación y que cada uno tome su determinación, pero no espere que envíen una carta

<b>ACTA No. 034</b>	<b>FECHA: 19 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Página: 8 de 9

firmándola y colocando sus nombres para que después digan que están coadministrando a ese juego tampoco van a salir.

Al derecho a la réplica el Concejal Marco Alonso Rincón, compañeros este es un tema de Duitama y por Duitama, el debate se surtió que no estaban de acuerdo con algunos ítem dispuestos en esa apropiación o en esa vinculación al presupuesto del superávit, con mucho respeto Mateo, desde el comienzo del ejercicio fueron claros que algunas cosas se debían cambiar estarían acompañando la posición del cambio, no ponga palabras en su boca que no ha dicho, lo que dijo era que había una propuesta del gobierno que era viable que era legal que había pasado por comisión que habían dado el visto bueno y que llegaba a segundo debate, con mucho respeto lo invita para que le hagan honor a la palabra porque ustedes ayer concertaron en el Concejo una decisión que hoy deberían aprobar y no está de acuerdo que la sigan dilatando y no es que quieran coadministrar, ayer hicieron una concertación con los funcionarios de la administración entre ellos la niña de hacienda, la jurídica y ellos lo que dicen es en que colaboran si no están de acuerdo porque esa fue la base de la no aprobación, los invita presidente por favor con todo respeto le den agilidad al tema, hermano, esto no es de tinte ni de aguas tibias como alguien dijo ayer se comprometieron y hay que sacarlo, presidente díganles que hay que hacer si hay que ir al recinto a sentasen y reuniesen con los secretarios del despacho invítelos, disponga una comisión con mucho gusto los partidos pueden tener un enviado allí, pero desempantanen el tema porque no van a durar ocho días más porque la salud y muchas otras cosas necesitan los dineros.

La presidencia manifiesta que va a modular la situación, porque evidentemente si se adquirió un compromiso de hacer una invitación porque ellos tampoco van a dar órdenes absolutamente a nadie, entonces van hacer una invitación para que se revisen algunas cosas para que la administración en medio de su facultad de proyectar las inversiones porque son los que tienen la potestad revisen y les digan si consideran es necesario se puede o no se puede hacer y ellos ya salvan su responsabilidad de hacer una recomendación a la administración y se encuentra de acuerdo con el Concejal Marco Alonso que esto tiene que ser un trámite celero y no se puede aquí dilatar el tema y comparte la preocupación del Concejal Héctor Julio pero de todas maneras aquí lo que necesitan es dejar todo claro y cumplir con los compromisos, en un rato enviarán a los correos electrónicos la proyección del documento y cada uno dependiendo del contenido lo revisan si lo suscriben o no lo suscriben para dejarlo radicado si es posible el día de hoy o mañana a primera hora en el despacho de la administración municipal.

El Concejal Luis Alirio Figueroa, le parece que se están ahogando en una cosa y están es en una situación jurídica administrativa que aquí cualquier cosa puede pasar, en este orden de ideas, aprobar el proyecto como viene, aplazarlo pero el tema es que hoy vinieron con un tema diferente y como dice el Concejal Marco Alonso, hay que tener seriedad en las cosas, segundo, el proyecto como es una adición de recursos el alcalde que llegue sea quien llegue, los recursos quedan a disposición del alcalde y el alcalde puede cambiar volver a solicitar presentar otro proyecto donde diga hoy ya no va eso sino otro sino cambiar los recursos porque los maneja directamente el alcalde por eso están diciendo que aquí no se puede cambiar un número un centavo sin la autorización del alcalde, por eso mismo es que no pueden seguir en este jueguito, tomen una decisión, como decía Mateo, si las cosas las creen bien así sométala a votación y cada uno como pueda y como crea vota como corresponda, pero le parece que dilatar más esto es jugar como con la gente, jugar con la administración jugar con la salud jugar con muchas cosas porque de todas formas independientemente que se necesita mucha más plata para la salud son unos recursos que de algo ayudaran la situación de salud, y ayer decía que los recursos que se dejaron no son suficientes, todas las secretarías están con déficit de recursos y hay prioridades y no pueden seguir dilatando y prorrogando las cosas y la gente muriendo en el hospital, le da pena con todos pero hay que tomar una decisión y si creen que está bien someterlo a votación y cada uno votará como quiera.

La presidencia manifiesta que ya todo está claro, van hacer la proyección del oficio, se dará traslado a la administración y apenas se dé respuesta se citará a la plenaria para continuar con el debate del proyecto de acuerdo.

El Concejal Mateo Centeno, únicamente para manifestar, que está hablando es a título personal no habla a nombre de los demás Concejales que han manifestado sus preocupaciones, acá el compromiso es que los secretarios y secretarías de la administración hicieron presencia a la sesión saben cuáles son las inquietudes y cuáles son los rubros para que determinen y como dicen el que decida firmar un documento lo haga, aquí a nadie se le puede obligar enviar un documento ni mucho menos decir que rubros quiere poner, cree que nadie está obligado hacerlo y se cite a la sesión y que cada cual vote como considere y como vea el proyecto, lo menciona con el ánimo para que no quede en el ambiente que se está trancando mucho menos el proyecto, la presidencia considera cuando cita, capítulo cerrado por nuestra parte.

La presidencia cierra el punto de varios.

La Presidencia pide a la Señora Secretaria hacer un último llamado,

<b>ACTA No. 034</b>	<b>FECHA: 19 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE SESION          PLENARIA</b>	Versión: 1 Página: 9 de 9

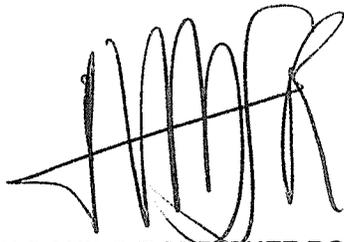
**ALBARRACÍN VASQUEZ CHRISTIAN GABRIEL**  
**CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA**  
**CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO**  
**CHÍA MATA LLANA JOSE JULIÁN**  
**FIGUEROA CORDON LUIS ALIRIO**  
**GARCIA RUBIO JULIAN DAVID**  
**HIGUERA MORALES WILLIAM RENE**  
**LÓPEZ MÁRQUEZ LUPE ISABEL**  
**PINZON CARDOZO SEGUNDO**  
**PUENTES LEÓN RONALD FRANCESCO**  
**PUERTO MEDINA OMAR JAMES**  
**RINCON ALBARRACIN MARCO ALONSO**  
**RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO**  
**RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILLO**  
**SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE**  
**SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS**  
**TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE**

Por Secretaria se informa que existe quorum.

La presidencia manifiesta que existiendo quorum cierra el punto de varios.

No habiendo más puntos que tratar, la presidencia levanta la sesión siendo las tres y veintiún minutos de la tarde (3:21 pm).

Una vez leída y aprobada el acta se firma como aparece.



**HERNAN DANILLO RODRIGUEZ ROMERO**  
 Presidente.




**ALBA LUCIA AVEDLANEDA PEREZ**  
 Secretaria General.

<b>ACTA No. 034</b>	<b>FECHA: 19 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

